



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 602/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD03-1096/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGÍSTER EN ENSEÑANZA EN ESCENARIOS DIGITALES a la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD03-64/25, califica el Trabajo Final titulado *Implementación de una propuesta híbrida en la Diplomatura de Posgrado en Curaduría e Investigación en Cultura Visual y Arte Contemporáneo*, de la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI como DISTINGUIDO, según consta en Acta de fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco incorporada a fs. 249 del expediente de referencia.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, mediante la RD03- 1096/2025, otorga el título de MAGÍSTER EN ENSEÑANZA EN ESCENARIOS DIGITALES (Resolución Ministerial N° 1053/2024) a la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03 - 1096/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGÍSTER EN ENSEÑANZA EN ESCENARIOS DIGITALES a la Licenciada en Sociología María Laura FURLANI PALAZZI, DU N° 23267681.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas